

San Luis Río Colorado, Sonora a jueves 17 de octubre del 2024

OFICIO NO. DAF 172/2024

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente y en seguimiento al oficio de DPYE090/ST con fecha 16 de octubre del 2024, en la cual se nos solicita responder al acuse no. 260494924000036:

Donde se nos solicita proporcionar todos los puestos que serán sujetos al servicio profesional de carrera, incluyendo nivel de tabulador correspondiente, así como el nivel salarial, así como las convocatorias que se hayan emitido.

En relación a la solicitud antes mencionada, no contamos con un convenio para el servicio profesional de carrera ya que basados en el artículo primero de la Ley De Servicio Profesional De Carrera En La Administración Pública Del Estado De Sonora, las entidades de la administración pública paraestatal establecerán sus propios sistemas de Servicio profesional de carrea, tomando como base los principios de la presente ley; o adherirse mediante convenio al presente Sistema Profesional De Carrera.

ATENTAMENTE



L.C. ALEJANDRA JOCELYN ALFARO TIZNADO
DIRECTOR DE ADMINSTRACION Y FINANZAS

C.c.p. Archivo

AJATA/asg



UTSLRC
Universidad Tecnológica
de San Luis Río Colorado